

**ALCANCE ACTA DE CIERRE CONSOLIDADA
CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-041-2022**

En la ciudad de Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), siendo la 01:00 p.m., se reunieron de forma virtual Lorena García Galindo y Mayra Alexandra Chacón en representación del PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TECNICA FINDETER, llevando a cabo la revisión del acta de cierre de la Convocatoria Pública No. PAF-ATMINDEPORTE-I-041-2022 cuyo objeto es: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA UNIDAD RECREODEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.", la cual se llevó a cabo el día cuatro (04) de marzo de 2022, a las 2:00 p.m. de forma virtual, lo anterior, teniendo en cuenta, dos aspectos a revisar:

1. Solicitud presentada por el proponente **UNION TEMPORAL I.S.S.**
2. Número de proponentes presentados

1. Solicitud presentada por el proponente UNION TEMPORAL I.S.S.

Mediante correo electrónico de fecha siete (07) de marzo de 2022, remitido a las 09:09 a.m., por la UNION TEMPORAL I.S.S, en el cual, solicita la corrección al acta de Cierre publicada el cuatro (04) de marzo de 2022, dentro de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-041-2022, a saber:

"De acuerdo con el acta de cierre publicado por la entidad, nos permitimos alzar una solicitud de en referencia a que en el acta no se encuentra relacionada la entrega de nuestra propuesta, dejando como evidencia que el día 4 de marzo a las 12:58 p.m. se envió la oferta al proceso en mención con el asunto "CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-041-2022_ UT I.S.S", como se evidencia o lo podrán evidencia en el correo.

Así mismo, adjunto constancia de recepción de la oferta al correo pafindeterbvaam.co@bbva.com, esto de acuerdo con el soporte generado por el Outlook.

Por lo anterior, solicitamos a la entidad realizar la verificación de la propuesta, dado a que fue enviado bajo las indicaciones del proyecto. Así mismo, cabe la posibilidad de que como nos hemos presentado a más de 9 procesos y hemos estado constantemente enviando correos, a lo cual puede que mi correo esté en spam".

Una vez hecha la revisión por parte de la Fiduciaria, se evidencia que, por error involuntario, el proponente UNION TEMPORAL I.S.S. no fue incluido en el acta de cierre de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-041-2022, en la cual, era su voluntad participar.

2. Número de proponentes presentados

Una vez revisada la totalidad de las propuestas presentadas dentro de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-041-2022, incluidas dentro del Acta de Cierre objeto del presente alcance, se evidenció que por error involuntario, el proponente UNION TEMPORAL I.S.S., no fue incluido, lo que generó de forma equivocada un total de 09 proponentes, siendo lo correcto un total de 10 proponentes.

Por lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el numeral 1.27 de los términos de referencia de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-041-2022, nos encontramos frente a una situación de conveniencia debidamente justificada, en consecuencia:

1. Se procede a incluir a la UNION TEMPORAL I.S.S. dentro del grupo de proponentes. Findeter procederá a realizar la valoración de las 10 propuestas presentadas, cuyos oferentes son relacionados a continuación:

No.	PROponente	SOBRE No. 1 PROPUESTA HABILITANTE		SOBRE No. 2 PROPUESTA CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		No. FOLIOS	GARANÍA SERIEDAD DE LA OFERTA	CARTA CUPO CREDITO	FECHA DE RECEPCION DE LA PROPUESTA	HORA DE RECEPCION DE LA PROPUESTA
		ARCHIVO MAGNETICO	ARCHIVO MAGNETICO	ARCHIVO MAGNETICO	ARCHIVO MAGNETICO					
1	CONSORCIO INTERCARA	CONFORMADO POR:		SI	SI	Página(s): 565 (sin enumerar)	Página(s): 546-547	Página(s): 548-549	4/03/2022	1:06:00 p. m.
		NOMBRE	NIT/CC							
		JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO	C.C. 80.088.071							
		CLEMENTE ALFREDO BUSTRAGO AMARILLO	C.C. 19.483.980							
2	CONSORCIO DEPORTIVOS CERETE	CONFORMADO POR:		SI	SI	Página(s): 1030 (sin enumerar)	Página(s): 293-295	Página(s): 290-291	4/03/2022	12:51:00 p. m.
		NOMBRE	NIT/CC							
		JOSE WILMER CHILITO RIVADENEIRA	C.C. 76.326.749							
		JULIAN UZANDIRO GONZALEZ CASAS	C.C. 76.319.787							
3	CONSORCIO INTERGOAL	CONFORMADO POR:		SI	SI	Folio(s): 328	Folio(s): 321-326	Folio(s): 327-328	4/03/2022	12:36:00 p. m.
		NOMBRE	NIT/CC							
		INTE R S A S.A.	NIT. 860.450.644-3							
		NOZC AALL S. A. S.	NIT. 830.090.010-1							
4	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	CONFORMADO POR:		SI	SI	Folio(s): 187	Folio(s): 30-42	Folio(s): 151-152	4/03/2022	11:03:00 a. m.
		NOMBRE	NIT/CC							
		GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	NIT. 900.916.608-4							
5	CONSORCIO INTER CERETE MACU 2022	CONFORMADO POR:		SI	SI	Página(s): 60 (sin enumerar)	Página(s): 58-60	Página(s): 56-57	4/03/2022	10:14:00 a. m.
		NOMBRE	NIT/CC							
		CONSTRUCCIONES, MOVIMIENTOS, ASESORIAS Y ALQUILERES S.A.S. (CMA S.A.S.)	NIT. 900.224.274-8							
6	CONSORCIO RECREODEPORTIVO CERETE	CONFORMADO POR:		SI	SI	Folio(s): 451	Folio(s): 418-432	Folio(s): 399-400	4/03/2022	9:59:00 a. m.
		NOMBRE	NIT/CC							
		CRISTIAN LONDOÑO PORTANCO	C.C. 10.933.324							
		CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE	C.C. 79.508.558							
7	ITECO CONSULTORES S.A.S. BIC	CONFORMADO POR:		SI	SI	Página(s): 158 (sin enumerar)	Página(s): 33-35	Página(s): 113-114	4/03/2022	8:32:00 a. m.
		NOMBRE	NIT/CC							
		ITECO CONSULTORES S.A.S. BIC	NIT. 800.181.867-6							
8	CONSORCIO VELNEC-KE	CONFORMADO POR:		SI	SI	Folio(s): 319 Página(s): 321	Folio(s): 63-70	Folio(s): 289-290	3/03/2022	3:59:00 p. m.
		NOMBRE	NIT/CC							
		VELNEC S.A.	NIT. 800.028.455-1							
9	CONSORCIO RECREODEPORTIVO	CONFORMADO POR:		SI	SI	Folio(s): 745 Página(s): 746	Folio(s): 47-51	Folio(s): 699-700	3/03/2022	3:45:00 p. m.
		NOMBRE	NIT/CC							
		CONSTRUCTORA ABC SOCIEDAD ANONIMA	NIT. 860.031.335-5							
10	UNION TEMPORAL I.S.S.	CONFORMADO POR:		SI	SI	Folio(s): 338	Folio(s): 70-72	Folio(s): 271	4/03/2022	12:57:00 p. m.
		NOMBRE	NIT/CC							
		INGEPLAN CO. SAS	800.169.622-1							
		SITELSA S.A.S	804.012.755-0							
		SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S-SOLUPRO S.A.S.	900.386.573-1							

En virtud de lo expuesto, se hace la modificación del detalle de las propuestas allegadas al mencionado correo de la siguiente manera:

Los archivos digitales correspondientes a la Propuestas Técnica (sobre 1) son remitidos a FINDETER para su respectiva verificación.

Los archivos digitales correspondientes a la propuesta económica (Sobre 2) se encuentran en custodia del P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TECNICA FINDETER.

Se deja la constancia que no se presentó más propuestas que las indicadas en esta acta para esta convocatoria, la presente se expide a los siete (07) días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022).